



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

EXPTE. D- 2972 113-14

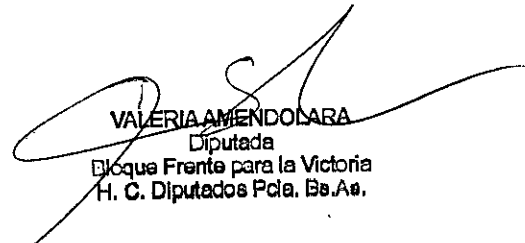


PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que los 135 municipios de la Provincia de Buenos Aires conformen canastas familiares locales de productos básicos, con precios de referencia para los pequeños y medianos comercios a fin de fortalecer el Programa Nacional "Precios Cuidados".


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

El Programa Nacional "Precios Cuidados", dependiente del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y de la Secretaría de Comercio de la Nación, apunta a un control ciudadano de los precios en los supermercados adheridos.

A nivel nacional "Precios Cuidados" está orientado fuertemente a las grandes cadenas y supermercados. Es necesario ampliar el programa a los pequeños y medianos comercios, a fin de cuidar el bolsillo de los consumidores y no afectar el comercio local, ya que no todos los bonaerenses eligen hipermercados para sus compras diarias por tiempo, distancia u otros factores.

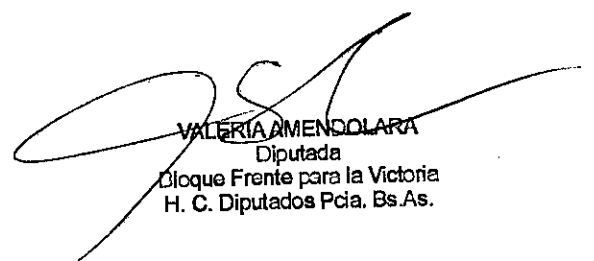
Entendemos que para promover el mercado local es necesario crear una lista de precios en los pequeños y medianos comercios de cada uno de los distritos, que permitirá difundir el programa y acercar a los consumidores a los negocios de sus barrios y localidades.

Un acompañamiento de los municipios, a través de áreas competentes, garantizaría el efectivo cumplimiento, abastecimiento de mercadería y la visualización de carteles que permitan identificar los productos con precios de referencia, sobre todo en las grandes cadenas de supermercados.

Para fomentar un acuerdo de "Precios Cuidados Locales" es preciso contar con el compromiso de todos los actores que interactúan en las economías regionales.

En la ciudad de La Plata estamos trabajando con éxito en la conformación de acuerdos con las distintas Cámaras Empresariales (Ver Anexo de Prensa). Por ello que consideramos viable que esta propuesta se multiplique en todos los municipios de nuestra Provincia.

Por lo expuesto, se solicita el acompañamiento de todos los Legisladores.


VALERIA AMENDOLARA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs.As.

Impulsan canasta de precios en comercios platenses



COMERCIOS LOCALES IMPULSAN SU PROPIA CANASTA

Durante una reunión realizada en la Municipalidad de La Plata con el objeto de constituir un Comité de seguimiento del sistema de "precios cuidados", la Cámara de Comercio e Industria de La Plata expresó su preocupación por los perjuicios que ese programa produce sobre el pequeño y mediano comercio tradicional de nuestra ciudad.

Por eso, se llegó a un acuerdo para avanzar con una iniciativa denominada "Compre local", que apunta a la confección de una canasta platense de precios orientada básicamente hacia los alimentos, pero con la posibilidad de ampliarla a otros rubros, según se indicó desde la entidad.

En este contexto, la institución empresaria puso de relieve que "con el sistema de precios cuidados a nivel nacional, se está orientando fuertemente la demanda hacia las grandes cadenas de hipermercados, en detrimento de las posibilidades del comercio de nuestros barrios".

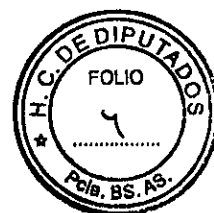
La Cámara destacó que "día a día los comerciantes platenses expresan sus reclamos porque no pueden acceder para proveerse a los mismos precios que los grandes hipermercados, que firmaron el acuerdo con el Gobierno nacional, lo que en gran medida los deja afuera del mercado".

En este contexto, la diputada provincial Valeria Amendolara, propuso el análisis de mecanismos "para constituir una canasta de productos con precios más bajos, para ser comercializados por los comercios locales, con amplia difusión y apoyo publicitario por parte del municipio". Fue entonces que los representantes de la Cámara, que preside Juan Carlos Piancazzo, acordaron avanzar en la confección de una canasta de precios básicos, mayormente alimentos -aunque luego se ampliará a otros rubros- para los comercios locales.

COMISION

Tal como se informó en ediciones anteriores, con participación del Ejecutivo Municipal, el Concejo Deliberante, la Defensoría Ciudadana, asociaciones de consumidores, cámaras de comerciantes y empresarios, y sindicatos se acordó la puesta en marcha del Consejo Local de Seguimiento de Precios, un organismo que se dedicará a monitorear el programa Precios Cuidados y promover acuerdos de precios en el ámbito local. La comisión pondrá el eje en el seguimiento del valor de los productos que integran la canasta de consumo masivo.

Avances para una "canasta platense"



BRUERA ENCABEZÓ LA REUNIÓN SOBRE SEGUIMIENTO DE PRECIOS

En el marco del consejo local de seguimiento de precios, el intendente Pablo Bruera encabezó ayer un encuentro con comerciantes del rubro mayorista, con quienes el órgano trabaja en la elaboración de un acuerdo de precios local para productos de la canasta básica y planteó a representantes de la cámara del libro, la creación de una canasta de productos escolares disponible en librerías y pequeños comercios. Durante el mismo encuentro también se avanzó en la propuesta de control municipal del programa de Precios cuidados.

En el encuentro, el Municipio, a través de la subsecretaría de Servicios Públicos y Relaciones de Consumo hizo una propuesta con un listado de 30 productos de la canasta básica familiar. Las empresas se comprometieron a analizarlo y hacer una devolución la semana próxima.

El objetivo es que esta "canasta" de productos de consumo masivo esté disponible en los minimercados y almacenes de barrio, complementándose con la lista de precios cuidados elaborada por el gobierno nacional junto a las grandes cadenas de comercialización de alimentos. A la vez, se trabajará en la conformación de una lista de precios de artículos escolares. A la reunión asistieron, además de los funcionarios de la comuna representantes la Cámara de Comercio de La Plata, de la Unión de comerciantes Minoristas (UCMA), de la Cámara de Artículos de Librería y Libros; de la Cámara de Librerías, responsables de súper e hipermercados y de asociaciones de consumidores. En el encuentro, también se trabajó la iniciativa de la diputada Provincial Valeria Amendolara de una Canasta que beneficie a los consumidores y a los pequeños comercios locales.

Diagonales

<http://diagonales.infonews.com/nota-208198-Crearán-una-canasta-de-alimentos-para-La-Plata.html>



Crearán una canasta de alimentos para La Plata

POLÍTICA / La Municipalidad conformó el Consejo Local de Seguimiento de Precios, un ente que tendrá dos objetivos: hacer cumplir el programa nacional de Precios Cuidados y crear una canasta de alimentos básicos con los comercios más chicos.

14.02.2014 | 17.42 |



Por **María Belén Bartoli**

@mbbartoli

diagonalesweb@gmail.com

A través de la subsecretaría de Servicios Públicos y Relaciones de Consumo del Municipio, a cargo de Roberto Daoud, se conformó un Consejo Local de Seguimiento de Precios que funcionará todos los viernes al mediodía en la Comuna. Los fines son por demás precisos y claros: monitorear y hacer cumplir el programa nacional de Precios Cuidados en los hipermercados y supermercados de la ciudad, y crear una canasta de alimentos básicos con los comercios más chicos.

En relación a la confección de una canasta con productos de primera necesidad, desde el Consejo trabajarán la idea en las reuniones siguientes y buscarán, en conjuntos con las distintas cámaras y federaciones, unos 10 a 20 productos que puedan estar garantizados tanto en el precio como en el abastecimiento para el consumidor.

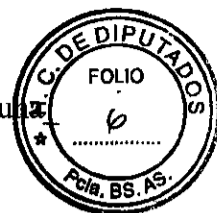
Por otra parte, la subsecretaría de Servicios Públicos y Relaciones de Consumo municipal realizó, la semana pasada, operativos en diferentes supermercados platenses en donde relevaron la cantidad de "productos a precios cuidados" que existen en cada uno. A través de la ley de Defensa al Consumidor es que la subsecretaría cuenta con la potestad de multar a quienes no cumplan con el acuerdo y, paso siguiente, puede hasta clausurar y/o quitar la habilitación del lugar. Las multas van de \$5 mil a \$5 millones.

Hasta el momento, las cadenas que se han relevado y fiscalizado son *Walmart*, *Carrefour*, *Coto* y *Disco*. En varias de ellas se han labrado actas, previas a las multas, por tener algunas irregularidades en cuanto al programa; y la semana siguiente seguirán con los operativos.

En diálogo con **Diagonales**, Daoud explicó que "la idea es lograr que todos los supermercados cumplan con el programa de precios cuidados", y por ello "tendremos reuniones semanales con todos los actores involucrados y seguiremos con los operativos en los distintos hipermercados de la ciudad".

Estuvieron presentes la diputada Provincial Valeria Amendolara y los concejales Germán Beltrano y Fabián Lugli.

El Consejo Local estará conformado por integrantes de la subsecretaría de Servicios Públicos y Relaciones de Consumo, de la Defensoría Ciudadana, por concejales de las Comisiones de Producción, Industria y Comercio; y de Derechos del Usuario y del Consumidor. También de la Cámara de Comercio, del Sindicato de Empleados de Comercio, de las distintas Federaciones Empresarias, y de las asociaciones civiles que quieran sumarse.



SOCIEDAD

La diputada FpV Valeria Amendolara propuso crear una "canasta familiar platense"

Tendría alrededor de 20 productos básicos y surgiría de un acuerdo entre el Municipio y los comercios "de barrio", más allá del programa de Precios Ciudadados.

La diputada provincial por el Frente para la Victoria, Valeria Amendolara, propuso acordar con los comercios de los barrios la creación de una "canasta familiar platense", más allá del programa nacional de Precios Ciudadados. Lo hizo durante el encuentro entre funcionarios, políticos y empresarios de la alimentación durante la creación del Consejo Local de Precios.

Durante el encuentro, en el que participaron el intendente Pablo Bruera, la Diputada Provincial Valeria Amendolara, el Concejal Germán Beltrano y Pedro Bussetti representante de Deuco (Asociación de Consumidores y Usuarios); se hizo hincapié en que los supermercados coloquen la señalítica correspondiente en las góndolas, a fin de informar correctamente a los consumidores y mantener el stock de los productos incluidos en el acuerdo.

Cabe señalar que la comuna viene realizando inspecciones periódicas en los distintos supermercados a fin de garantizar la correcta puesta en marcha del acuerdo.

De la audiencia participaron los representantes de Supermercados: COTO, CARREFOUR, VEA, WALT MART Y DISCO.